

el artículo literario: Manuel Alcántara

Teodoro León Gross (dir.)

Bernardo Gómez Calderón (ed.)

el artículo literario: Manuel Alcántara

Teodoro León Gross (dir.)
Bernardo Gómez Calderón (ed.)



SPICUM
servicio de publicaciones



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Teodoro León Gross: Medio siglo atado a la columna 7

TRADICIÓN Y TEORÍA DE LA COLUMNA LITERARIA

María Cruz Seoane: Columnistas que aún no se llamaban así 23

Jorge Rodríguez: Literatos y periodistas: los orígenes de una tradición de encuentros y desencuentros 37

Fernando López Pan: La columna como paradigma de los géneros periodísticos de autor 55

Félix Rebollo: La columna literaria 69

EL COLUMNISMO DE MANUEL ALCÁNTARA

Bernardo Gómez Calderón: La columna diaria de Manuel Alcántara. Apuntes para una retórica 85

María Jesús Casals Carro: Un hombre hecho y deshecho os habla. Sobre las columnas de Manuel Alcántara 99

Javier Mayoral: Y a gritos no se alcanza: Las columnas de Manuel Alcántara y su trasfondo poético 119

Juan Cantavella: Alcántara contra la monomanía de la columna política: vida, poesía y humor 137

Antonio López Hidalgo: El concepto estético de la columna periodística en la obra de Manuel Alcántara 151

César Coca: Cuando jugar con las palabras es mucho más que un juego .. 171

Francisco Morales Lomas: El columnismo literario de Manuel Alcántara .. 183

Diseño de cubierta: José Oyarzábal

© Los autores

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga
con la colaboración de la Fundación Manuel Alcántara

Imprime: Imagraf Impresores, S.A. Tel. 952 32 85 97

D.L.: MA-1.847-2008

ISBN: 978-84-9747-250-0

<i>Jean-Pierre Castellani: Discurso ajeno y propio: Función de las citas en las columnas periodísticas de Manuel Alcántara</i>	195
<i>Pilar Bellido: Los espacios de la búsqueda del yo en la obra de Manuel Alcántara: Málaga en el horizonte</i>	207
<i>Jesús Nieto: Cuestiones esenciales en el columnismo de Alcántara y su expresión por medio del estilo apotegmático</i>	227
<i>Emy Armañanzas: Entre el <i>crochet</i> y el endecasílabo. Manuel Alcántara, cronista de boxeo</i>	239
<i>Agustín Rivera: Manuel Alcántara en <i>Marca</i>: Un estilista de la crónica de boxeo</i>	261
EPÍLOGO	
<i>Alejandro Fernández Pombo: Manuel Alcántara, amigo</i>	285

INTRODUCCIÓN

LA COLUMNA COMO PARADIGMA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE AUTOR

Fernando López Pan
Universidad de Navarra

Los géneros, tanto los literarios como los periodísticos, en tanto que hechos de cultura, históricos y convencionales (Genette, 1977)¹, son cambiantes e inestables: se revisan y se amplían, al ritmo "de las posibilidades creadoras del hombre" y en los límites de "las reglas de funcionamiento del lenguaje" (Garrido, 1988: 24). Como dice Jauss para el caso de los literarios, de un género arranca otro nuevo, un género se bifurca en dos, o nace de las "modificaciones estructurales que hacen que un grupo de géneros simples ya existentes se injerte en un principio de organización superior" (1986: 54).

De todos modos, a pesar de esa naturaleza temporal, los géneros no tienen fecha de nacimiento: resulta relativamente fácil identificarlos cuando ya han tomado cuerpo, pero muy difícil datar su origen con precisión. Como dice Garrido Gallardo, el "nacimiento del género no se debe a una sola obra concreta: hay avances, titubeos y retrocesos hasta llegar a la fórmula" (1994: 167).

Pues bien, la columna no es una excepción: a ella se le podrían aplicar —quizá más que a otros géneros periodísticos— unas palabras de Todorov, con las que responde a la pregunta ¿de dónde vienen los géneros literarios?:

1 Ha hecho fortuna en los estudios sobre los géneros, al menos en España, un término acuñado por Warren y Wellek que refleja muy bien ese carácter a la vez histórico y convencional de los géneros: *institución*. Los géneros son una institución "como lo es la Iglesia, la Universidad o el Estado. Existe no como existe un animal, o incluso un edificio o una capilla, una biblioteca o un Capitolio, sino como existe una institución. Cabe trabajar, expresarse a través de instituciones existentes, crear otras nuevas o seguir adelante en la medida de lo posible sin compartir políticas o rituales; cabe también adherirse a instituciones para luego reformarlas" (1969: 271-272).

“Muy sencillamente, de otros géneros. Un nuevo género es siempre la transformación de uno o varios géneros antiguos: por inversión, por desplazamiento, por combinación” (1988: 34). Efectivamente, la actual fisonomía de la columna periodística en España es el resultado de la confluencia de géneros diversos, procedentes de tradiciones e incluso culturas diferentes. Aunque no me corresponde hacer una historia del columnismo / articulismo español², que se aborda en otros capítulos de este libro, me parece necesario esbozarla a grandes trazos antes de sintetizar lo que he planteado en los últimos años (López Pan, 1995, 1996, 2005) como la esencia de la columna —el *ethos*—, señalar algunos corolarios de la presencia del *ethos* en la columna y ubicarla en una renovada clasificación de los géneros periodísticos.

LAS RAÍCES DEL COLUMNISMO ESPAÑOL

Como es lógico, la tradición más fuerte es la española del articulismo (Seoane, 2005), que se concreta en la doble modalidad del articulismo literario y de las colaboraciones de los intelectuales, cuando aparecen con una cierta frecuencia. Es bien sabido que el articulismo se inicia con Larra, prosigue con los artículos costumbristas y de humor de mediados del XIX, y vive una época dorada en los años sesenta del siglo pasado, cuando un nutrido grupo de escritores de periódicos publicaba regularmente “textos que sólo entre líneas ofrecían pensamiento con valor y explícitamente se ocupaban de asuntos de menor cuantía; aunque ciertos rasgos que culminaron en aquel grupo excepcional han quedado muy asentados: importancia de lo literario y sus recursos, extensión más bien breve del texto y subjetivismo ameno” (León Gross, 1996: 111). A ese venero del articulismo literario, habría que sumar las colaboraciones de tono más intelectual que son el resultado de la progresiva adaptación del ensayo del XVIII a los periódicos y que conectan con el artículo de fondo del XIX. Es el caso de pensadores como Unamuno, Ortega o D’Ors.

Tanto el articulismo literario como el que lleva la firma de los intelectuales se acomodan progresivamente a las condiciones del medio, y van dando paso a textos más breves con un lenguaje menos rimbombante, menos recargado de retórica. El experimentado Francisco Umbral lo explicaba así:

2 Aunque hay trabajos que la esbozan en líneas muy generales (Acosta, 1977 y Seoane, 2005), una historia detallada del articulismo desde el origen hasta hoy en día es una tarea pendiente.

Lo que hoy se da en un folio, el “puto folio” que dice David Gistau, se daba antes en cinco páginas y con poca ilustración y no mayor contenido que el actual, sino mayor retórica (...) El columnismo de hoy no es sino una síntesis del gran periodismo literario que va de la Pardo Bazán a Ortega. Todos conocemos las razones técnicas y hasta económicas que han dejado aquellas sábanas en una columna, pero no por eso puede decirse que hayamos perdido nada, sino ganado en laconismo, lucidez, esquematismo, precisión y estilo, ya que el estilo siempre se mejora podando, no arboreciendo. Al menos en periodismo (“Justino Sinova”, *El Mundo*, 8-II-2002)³.

Junto al articulismo literario —de raigambre nítidamente española— y el de corte más ensayístico —que tiene más de un siglo de historia en nuestro país, iniciado por los escritores de la generación del 98 (De Miguel, 2004: 14)—, la columna periodística española actual bebe de la tradición anglosajona que irrumpe con fuerza en la prensa española de la Transición, a finales de los años setenta del siglo XX. Esa influencia anglosajona acabó imponiendo el nombre —hasta entonces titubeante— y los rasgos que caracterizan la variante más periodística del género: la que se abre al análisis, a la explicación, a la interpretación y a la opinión sobre las cuestiones de la actualidad informativa. Aunque, como es lógico, en ese tipo de columnismo se deja ver la impronta de nuestra tradición: “En España —escribía Muñoz-Alonso— existe un numeroso y brillante columnismo político que es peculiar, y no tiene parangón con el de otros países. Este es un columnismo más próximo a la tradición española del costumbrismo —al estilo de Mesonero Romanos— que al *news analysis* anglosajón” (1989: 106).

A modo de síntesis, se puede decir que la columna es el cauce en el que han desembocado las tradiciones mencionadas: el articulismo literario y costumbrista iniciado por Larra, la crónica y el artículo periodístico de los años sesenta y setenta, el resto de artículos de los intelectuales que colaboraban en los periódicos de un modo más o menos frecuente y lo que desde el comienzo se bautizó como columna periodística, de raigambre anglosajona —estadounidense—, muy ligada al acontecer diario y más aparejada con la actualidad informativa y el comentario de lo que pasaba (López Pan, 1995: 18 y 19). La columna hereda y absorbe todas esas tradiciones, las transforma y genera su propio horizonte de posibilidades.

3 Entre las razones están también las culturales y sociales: un lector que dispone cada vez de menos tiempo, que busca la brevedad.

LOS ORÍGENES ESTADOUNIDENSES DE LA COLUMNA

Como el tipo de columna más netamente periodística, al igual que otros géneros de la prensa y tantos principios universalmente asumidos del quehacer periodístico, tiene su cuna en el periodismo anglosajón norteamericano y esa evolución es menos conocida entre nosotros, me permito traer aquí –tomado de López Pan, 1996– los inicios estadounidenses del género.

Bond dice que la columna “empezó casi simultáneamente en diversas regiones del país durante el último cuarto del siglo pasado” (1965: 273). Y tanto Bond como Ward (1969) afirman que surge cuando se pasa del yo del director propietario al nosotros del grupo editorial. Entonces, por contraste, a una serie de textos de estilo frío y distante, nada atractivos, los lectores “dieron buena acogida a la vuelta de lo personal en el columnista, aun cuando al principio indicaba la paternidad literaria sólo con sus iniciales” (Bond, 1965: 175). Schwarzlose insiste en la misma idea del origen de la columna como reacción frente a lo impersonal del periodismo informativo: “Fue una manera de dar un contrapunto de personalidad al reportaje objetivo de los periódicos. La columna sin firma y el uso de pseudónimos dio paso a la firma, una foto del columnista y quizá incluso a un elaborado y destacado encabezamiento para la columna” (1987: 107).

En efecto, al principio, el periodismo era más una tarea personal del director que una empresa común: el director publicaba sus artículos –editoriales, quizá?– firmados. Pero a medida que el periodismo adquiere estructura empresarial y se complica, los artículos que firmaba el director se convirtieron en anónimos y “si el nombre continuaba atrayendo lectores se convertían en columnas” (Gomis, 1989: 167).

De todos modos, en Estados Unidos, “antes de 1920 el término ‘columnista’ se aplicaba exclusivamente a los conductores de columnas diarias de misceláneas, principalmente humor, gracia, sátira y filosofía doméstica. Esas columnas estaban con frecuencia abiertas a contribuciones de lectores con talento y algunas fueron famosas y seguidas con avidez” (Mott, 1950: 689). Es el caso de las columnas diarias de George Ade y Peter Dunne, entre otros (cf. Schwarzlose, 1987).

Tras la Primera Guerra Mundial, se produjo una explosión del género en Estados Unidos: a las columnas de conductores –columnas de humor y columnas un tanto frívolas–, se sumaron otras de temas variados (cf. Mott, 1950: 690), entre las que adquieren, en esos años de postguerra, especial de-

sarrollo las de cotilleos –*gossip columns*–, que tienen su pionero en Winchell con su columna “Broadway hearsay”, y las políticas.

Según Emery, estas últimas, las columnas políticas serias, escritas con un estilo soberbio y centradas en la actualidad política y los asuntos del día, nacen a comienzos de los años veinte con David Lawrence, Mark Sullivan y Frank R. Kent (cf. 1962: 567). Sin embargo, Waldrop (cf. 1955: 427) afirma que Lawrence y Sullivan escribían más como corresponsales en Washington que como comentaristas, y que en realidad la primera columna política la escribió Lippmann el 8 de septiembre de 1931 en el *Herald Tribune*. A partir de entonces, en su opinión, “la importancia del periódico y del columnista generalizó la idea y el ideal” (ibídem). Waldrop recoge unas palabras de Hinshaw escritas ya en 1943 en las que dice: “Este grupo [el de los columnistas], comparativamente nuevo en el periodismo americano, se ha convertido en una de las fuerzas intelectuales más importantes de la nación” (ibídem: 428).

Junto al columnismo político capitaneado por Lippmann, “la llegada del New Deal en 1933 y la consiguiente revolución en la cobertura de Washington, trajo una nueva versión de la columna política”: la personalizada o de cotilleos políticos, en la que se cuentan “historias interiores” o lo que sucede detrás de la escena (Emery, 1962: 568).

En 1950, Scott Watson y Fox Mott distinguían tres tipos de columnas en el periodismo norteamericano: la columna editorial personal, en la que incluyen los comentarios de noticias, los análisis políticos, los ensayos, etc.; la *round-about-town-column*, un conjunto de informaciones de cotilleos recogidas por un columnista, y las columnas de humor, que eran el producto de un conductor y sus colaboradores. Aunque los tres tipos son vistos en su época como relativamente recientes, Scott y Fox subrayan sus orígenes históricos, más remotos en el caso de los dos últimos tipos (cf. Watson y Mott, 1950: 180 y ss.).

A partir de los años cincuenta, el columnismo norteamericano sigue creciendo en influencia, prestigio y practicantes hasta el punto de que Ward, en 1969, afirmaba que “en este siglo XX, el columnista es el fenómeno del periodismo” (1969: 78). Ya en los años setenta, recibe un fuerte impulso con el Nuevo Periodismo, que utiliza este género como un cauce para sus afanes renovadores del periodismo convencional. Entre otros, baste recordar el caso de Jimmy Breslin. De entonces a hoy, la columna en Estados Unidos sigue engrosando el número de sus practicantes y mantiene su influencia. Lo que también sucede en el caso del periodismo español.

LA NATURALEZA DE LA COLUMNA PERIODÍSTICA

Las diferentes tradiciones periodísticas explican, en buena medida, la versatilidad y variedad que caracteriza al género⁴ (y que plantea unos serios problemas de clasificación que veremos al final de este epígrafe); el menos sometido a reglas estilísticas y estructurales y el que mayor margen de libertad da a quien lo practica. En la columna cabe de todo: desde un relato hasta una poesía, pasando por una sesuda argumentación sobre una actitud de fondo o una tendencia social contemporánea. Por eso, algunos autores la han definido a partir de rasgos que “no forman parte del texto de la columna misma”, sino del paratexto o exergo (Grohmann, 2006: 30). Y el mismo Grohmann la compara con una caja vacía –ya Martín Vivaldi a inicios de los setenta la describía como “un espacio fijo que un medio de comunicación asigna a una determinada firma”– de contornos nítidos, pero contenidos muy variados; una comparación que también utiliza la periodista Ángela Vallvey, para quien la columna no es más que “un conjunto de palabras de número limitado, ya que deben caber en su cajita correspondiente, que varía según la composición de la página de la publicación y la importancia mediática del autor”⁵.

En una primera aproximación, yendo algo más allá –pero no mucho más– de la metáfora de la caja vacía y del espacio fijo, la columna podría definirse como *un texto periodístico de autoría individual que aparece con asiduidad en un mismo medio y que se caracteriza por su alto grado de libertad en cuanto a temas, ideas, estilo, tono, estructura y formas expresivas*.

Parece difícil decir algo más. De hecho, si acudimos a las definiciones de los propios columnistas encontraremos variantes más o menos creativas o impresionistas que insisten en la misma idea. Así, Romera la entiende como “un fogonazo, una ocurrencia, una confesión, una ojeada al mundo, una pincelada de humor, un desplante... un escrito sin reglas fijas, en fin”⁶. Para Horcajo, se trata de “un espacio de pensamiento. Un lugar desde el que vehicu-

- 4 León Gross establece 5 tipos (diciendo que “no son modalidades estancas y los tipos mixtos son no sólo posibles sino probablemente frecuentes” [1996: 181]): descriptivo-noticioso; descriptivo-valorativo; valorativo-expositivo; expositivo-especulativo y fantástico-construcción de imaginarios.
- 5 Entrevista a Ángela Vallvey publicada el 27 de septiembre de 2004 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados” de la página web www.sincolumna.com.
- 6 Entrevista a José Antonio Romera publicada el 31 de mayo de 2004 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados” de la página web www.sincolumna.com.

lar ideas”⁷. Y Javier Ortiz la compara “con lo que antes se llamaba ‘la canción ligera’. Por muchas razones. Primero, porque tiene una duración casi fija, si es que no fija. Del mismo modo que una canción, para que sea reproducida por las televisiones y los radios y alcance el éxito, no debe tener una duración que sobrepase los 3 ó 4 minutos, la columna debe tener la extensión (tirando a escasa) que le viene determinada por la maqueta del periódico, que fue a su vez pensada atendiendo a los gustos y las capacidades lectoras de los aficionados a la prensa escrita. Se parecen, en segundo lugar, porque tienen que desarrollar todas sus potencialidades –pocas o muchas– en ese espacio. Deben cubrir todas las fases del drama (el planteamiento, el nudo y el desenlace) a toda velocidad”⁸. Por último, Verdú la define como “el breve desarrollo de una emoción o una opinión”⁹.

La caracterización de la columna podría quedarse ahí. Y no habría nada que objetar: que la columna, como dice Grohmann, se defina por su paratexto o exergo no sería ninguna insuficiencia, sino la constatación de algo que los estudios literarios ya pusieron de manifiesto hace tiempo: que los textos dependen en buena medida de lo contextual para indicar su naturaleza genérica y cómo deben ser leídos.

Pero, ¿existe algún otro rasgo que ampare la enorme variedad de columnas? Como he sostenido en otros lugares (1995, 1996, 2005), pienso que sí, que junto a los rasgos mencionados, se puede señalar otro de naturaleza textual, y común a todos los textos que se amparan bajo el marbete de columna. Y precisamente ese rasgo se relaciona con la tan inasible y omnipresente libertad de la columna: es el amplio margen de elección de temas, ideas, valores, tonos y estilos el que imprime en el texto una imagen del columnista (una manera de ser y comportarse ante los acontecimientos, una mirada característica, unas preferencias morales y políticas, unas determinadas intenciones y unos gustos) que configura lo que la retórica clásica denominaba *ethos*, que considero el rasgo configurador básico de la columna, a la que he definido así: *Texto periodístico de autoría unitaria que puede presentar diversas formas expresivas –narrativa, representativa o argumentativa– y temas, cuyo elemento configurador básico es el ethos del autor expresado a través de unos elementos*

- 7 Entrevista a Xavier Horcajo publicada el 1 de diciembre de 2003 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados” de la página web www.sincolumna.com.
- 8 Entrevista a Javier Ortiz publicada el 23 de febrero de 2004 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados” de la página web www.sincolumna.com.
- 9 Entrevista a Vicente Verdú publicada el 6 de septiembre de 2004 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados” de la página web www.sincolumna.com.

formales permanentes que le permiten manifestarse con continuidad, lugar fijo y asiduidad.

Me interesa subrayar aquí dos aspectos:

1) En una columna nos encontramos con un *autor implícito*, el yo que parece en el texto¹⁰, que no se debe confundir con el autor de carne y hueso: ese yo textual podría ser una máscara que oculta a la persona, una careta (Grohmann, 2006). Los columnistas son bien conscientes de esta distinción entre el personaje textual y el real, como se advierte en este pasaje de una entrevista a Pérez Reverte:

P: ¿Es usted tan certero en su forma de hablar como en sus artículos?

Pérez Reverte: A veces sí y a veces no. Lo que no soy es tan mal hablado. Mis artículos son un género literario concreto. Con sus reglas específicas. Pero ese lenguaje no me lo llevo a mis novelas ni a la calle. Nació con *El Semanal* y muere con él. Es un error pensar que esa es mi forma de ser o de relacionarme (*El Semanal*, 19-II-2006).

2) Ese autor implícito convoca a unos lectores, que se convierten para él en *audiencia*. Y aquí utilizo audiencia en un sentido técnico diferente al de público que asiste a un discurso, contempla un espectáculo, escucha un programa radiofónico o mira un programa de televisión. Un sentido que me permite distinguirlo también de los lectores. Ciertamente, uno puede acercarse y leer a un columnista por múltiples razones:

Leemos artículos y columnas a menudo porque nos interesa el tema que tratan, o por puro placer estético, o como medio de estar mejor informados para formar la propia opinión. Incluso leemos a articulistas con quienes no coincidimos en casi nada por el puro placer de reafirmarnos en nuestras opiniones y deslizar algún insulto entre dientes... Y muchas veces leemos por pura curiosidad, porque algunos columnistas parecen actores de circo y nos estimulan con sus estu-pideces tan bien dichas (De Miguel, 2004: 19-20).

10 Acerca de las estrategias textuales y retóricas de las que se puede servir el autor, cf. López Pan, 1995 y 2005.

Y podríamos seguir dando razones: porque se quiere aprender a escribir, y ese escritor domina a la perfección el lenguaje o dispone de un caudal léxico abundante, o porque quiere saber lo que dice sobre un tema determinado para rebatirlo o porque habla de uno en una columna o porque uno es un crítico y quiere valorar su estilo, etc.

Pero, de entre los lectores, solo se convierte en *audiencia* de un columnista aquel lector que lo lee porque sintoniza con el *ethos*, el talante, el yo implícito en la columna. También entonces, el *lector-audiencia* revestirá al columnista de sinceridad, credibilidad y competencia; porque obviamente todos tendemos a fiarnos de aquellos con los que habitualmente coincidimos, aquellos con los que compartimos valores y planteamientos, aquellos que reaccionan ante las cosas, las personas y los acontecimientos de un modo similar a como lo hacemos nosotros. El lector-audiencia, al acabar un texto de su columnista, siente

como un regusto íntimo de encontrar dicho por otro –bien dicho– lo que él ha pensado siempre. Entonces, cuando el artículo obtiene este eco o resonancia popular –en el más noble sentido del vocablo *popular*–, solo entonces puede decirse que hubo comunicación, mensaje: verdadero artículo periodístico (Martín Vivaldi, 1977: 189).

De lo dicho hasta aquí, destacaré tres ideas.

1) El columnista sabe que se dirige a convencidos. Es consciente de que no está en su mano producir grandes cambios en su audiencia: sus textos sirven como contrafuerte, como asegurador, como puntal que la reafirma en los valores ya compartidos. Precisamente, la brevedad del texto y el hecho de dirigirse a un público convencido están en la raíz de lo que entiendo como uno de los peligros mayores del columnista: que caiga en una actitud tajante y dogmática, que le dificulte advertir los matices de las situaciones y respetar a las personas evitando juzgar las intenciones.

De todos modos, esa sintonía de partida no significa, como es lógico, que una columna no produzca cambios en su audiencia; aunque, como dice Vicente Verdú, al responder a la pregunta de si una columna puede cambiar un mundo, el cambio se dará en “un mundo pequeñito, sensible a un microtraumatismo. Y efímeramente”¹¹. Algo con lo que coincide Ángela Vallvey al responder a la misma pregunta, y afirmar que cabe cambiar el mundo

11 Entrevista a Vicente Verdú publicada el 6 de septiembre de 2004 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados” de la página web www.sincolumna.com.

de cualquier lector convencido por el columnista de esto o aquello o lo de más allá, el de ese lector que ya nunca volverá a ver esto o aquello o lo de más allá de la misma manera que antes de hacer propia la mirada del o la columnista de marras. Una columna no cambia un mundo, pero muchos pequeños mundos cambian con ella cada día. Y ese logro no carece del todo de importancia¹².

2) Todo columnista –y quien quiera serlo– debe forjarse una personalidad. Como afirma Zinsser, “cuando decimos que nos gusta el estilo de un escritor, queremos decir que nos gusta su personalidad tal y como se expresa en el papel” (1994: 267). Y un poco más adelante insiste: el “estilo es la cuidadosa presentación en el papel de quien pienso que soy” (268).

La *personalidad* trae a un primer plano lo que la retórica epistemológica denomina persuasión por identificación (Enos, 1990 y 1993), que actúa precisamente a través del *ethos* y que anima al autor a mostrarse como es sin preocuparse por los lectores. (Lógicamente, cuando se escribe en un periódico, se dispone de un perfil bastante nítido de la audiencia, y el escritor debe tenerlo en cuenta. Pero hay una fase previa: que el columnista se descubra a sí mismo. Sólo desde ahí, podrá crear su comunidad virtual de lectores.)

3) La imitación es un buen ejercicio para el aprendiz de columnista (algo que tienen en cuenta –o deberían– quienes enseñan en las facultades de Comunicación). Ciertamente, una manera óptima de coger el tino al columnismo es la de leer algún columnista del que uno se sienta audiencia: eso significa que el yo de uno –uno mismo– se encuentra cómodo en ese cauce expresivo. Luego, poco a poco, ese columnista en ciernes irá adquiriendo su toque personal, encontrará su propia voz, su propio estilo; y descubrirá cuánta razón hay en las palabras de Zinsser con las que cierro este epígrafe:

En la cuestión de si al público le gustas o le gusta lo que dices, o está de acuerdo con ello o siente afinidad por tu sentido del humor o tu visión del mundo, no te des un momento de preocupación. Eres quien eres, él es quien es, y os lleváis bien o no (1994: 28).

12 Entrevista a Ángela Vallvey publicada el 27 de septiembre de 2004 en la sección “Con columna. El espacio de los consagrados”, en la página web www.sincolumna.com.

LA DIFÍCIL UBICACIÓN DE LA COLUMNA ENTRE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

La apariencia selvática de la columna no ha impedido que se la haya situado, en las clasificaciones de los géneros periodísticos al uso, entre los de opinión. Pero esa aparentemente fácil e indiscutible ubicación resulta contradictoria con las tipologías de columnas: sin entrar en las diferencias entre autores, es un lugar común hablar de dos grandes grupos: las columnas literarias¹³ –“personales” las denomina Martínez Albertos (1992); y “amenas”, Concha Fagoaga (1982)– y las temáticas, que, a su vez, se dividen en analíticas o interpretativas y de opinión.

Como es fácil advertir, los distintos tipos de columnas se deberían adscribir a diferentes macrogéneros¹⁴: las de opinión, entre los géneros para el comentario o la opinión; las analíticas, entre los interpretativos; ¿y las literarias? Martínez Albertos las excluye del ámbito de lo periodístico y las sitúa entre los textos literarios que se publican en los periódicos.

Tan amplia transversalidad de un género pone de manifiesto la falta de univocidad de la clasificación, una de las razones –no la única ni la más importante– que llevó a Sánchez y López Pan (1998) a proponer una clasificación alternativa que intenta superar las quiebras de la tradicional, y pretende explicar razonadamente y amparar, sin forzarla, la rica variedad de textos periodísticos. También, la rica variedad de la columna.

La clasificación que proponen se olvida de las distinciones basadas en los rasgos estilísticos, en la mayor o menor objetividad de un texto o su intencionalidad. Sigue el criterio de la función o finalidad: cómo y para qué utilizan los géneros periodísticos quienes los producen y quienes los reciben. Así, según su finalidad, agrupan los géneros periodísticos en dos primeras grandes categorías o macrogéneros:

(a) *Géneros del reporterismo*: aquellos textos que se utilizan para dar cuenta de la actualidad ajustándose a un ideal y a unas técnicas y fórmulas reconocidas, por la comunidad profesional del periodismo y por las audiencias, como válidas y fiables.

13 Entre las que se sitúan las columnas de escritores (Grohmann, 2006),

14 Tomo este término, como el de género empírico, o histórico, de la teoría literaria. Genette lo explica así: los macrogéneros son aquellos que contienen, “jerárquicamente, un cierto número de géneros empíricos, los cuales son, evidentemente, y cualquiera que sea su amplitud, longevidad o capacidad de recurrencia, hechos de cultura y de historia” (Genette, 1977: 481)

(b) *Géneros de autor*: aquellos textos que tienen como misión proporcionar a la audiencia un punto de vista personal o institucional, que está sujeto a las reglas de la verdad, pero no a un modo concreto de contarla.

Pues bien, lo que define a esos géneros de autor es la presencia de un *ethos*, lo que implica que éste no es patrimonio exclusivo de la columna; ahora bien, sí lo es el que se dé con tal intensidad. Además, en los otros géneros de autor, ese *ethos* convive con otros rasgos distintivos. Así, el editorial deriva más hacia una argumentación pseudológica y responde a una autoría institucional; y la crítica, al venir constreñida por una serie de requisitos formales, presenta un *ethos* de menor entidad. Quizá el género cuyo *ethos* despliegue una fuerza similar al de la columna sea el suelto, pero en este caso –amén de otras diferencias– el *ethos* es la voz de un autor institucional, frente a la autoría individual de la columna (López Pan, 2005).

Se entiende bien que la columna sea, hasta cierto punto, el paradigma de género de autor; que, como macrogénero, a mi juicio, debería englobar dos subgéneros: el *Periodismo especializado* (que Sánchez y López Pan consideran aparte, como un tercer macrogénero), y el *Periodismo literario*, esa modalidad periodística que ampara las vertientes literarias del reportaje, la crónica, la entrevista y la columna.

En esta clasificación, la columna de opinión, la de análisis, e incluso las que presentan unas dosis informativas mayores –frecuentes en la época de la Transición, y casi ausentes hoy–, quedan cómodamente acogidas entre los géneros periodísticos de autor; en los que también encuentra acomodo la vertiente literaria de la columna a través del subgénero del Periodismo literario.

FUENTES

- BOND, F. (1965): *Introducción al periodismo. Estudio del cuarto poder en todas sus formas*. México: Limusa-Wiley.
- DE MIGUEL, P. (ed.) (2004): *Articulismo español contemporáneo*. Madrid: Marenostrum.
- EMERY, E. (1962): *The Press and America. An Interpretative History of the Mass Media*. Englewood: Prentice Hall, 2ª edición.
- ENOS, T. (1990): "An Eternal Golden Braid. Rhetor as Audience, Audience as Rhetor", en KIRSH, G. y ROEN, D. (eds.): *A Sense of Audience in Written Communication*. Newbury Park: Sage.

- ENOS, T. y BROWN, S. C. (eds.) (1993): *Defining the New Rhetorics*. Newbury Park/Londres/Nueva Delhi: Sage.
- FAGOAGA, C. (1982): *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Barcelona: Mitre.
- GARRIDO GALLARDO, M. Á. (1995): "Los géneros literarios", en VILLANUEVA, D. (coord.): *Curso de teoría de la literatura*. Madrid: Taurus.
- (ed.) (1988): *Teoría de los géneros literarios. Compilación de textos y bibliografía*. Madrid: Arco Libros.
- GENETTE, G. (1977): "Genres, 'types', modes", en *Poétique*, 32, pp. 289-421.
- GOMIS, L. (1989): *Teoria dels gèneres periodístics*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació.
- GROHMANN, A. (2006): "El columnismo de escritores españoles (1975-2005): Hacia un nuevo género literario", en GROHMANN, A. y STEENMEIJER, M. (eds.): *El columnismo de escritores españoles (1975-2005)*. Madrid: Verbum.
- JAUSS, H. R. (1986): "Littérature médiévale et théorie des genres", en GENETTE, G. et al.: *Théorie des genres*. Paris: Seuil.
- LEÓN GROSS, T. (1996): *El artículo de opinión*. Barcelona: Ariel.
- LÓPEZ HIDALGO, A. (2005): "Realidad y ficción en la columna periodística", en *Ínsula*, 703-704, pp. 18-20.
- LÓPEZ PAN, F. (1995): "La columna como género periodístico", estudio introductorio en DE MIGUEL, P. (ed.): *70 columnistas de la prensa española*. Pamplona: Eunsa.
- (1996): *La columna periodística, teoría y práctica: El caso de "Hilo Directo"*. Pamplona: Eunsa.
- (2005): "El ethos retórico, un rasgo común a todas las modalidades del género columna", en *Ínsula*, 703-704, pp. 12-15.
- MARTIN VIVALDI, G. (1984): *Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo. Análisis diferencial*. Madrid: Paraninfo, 3ª edición.
- MARTINEZ ALBERTOS, J. L. (1992): *Curso general de redacción periodística*. Madrid, Paraninfo.
- MOTT, F. L. (1950): *American Journalism. A History of Newspapers in the United States through 260 years: 1690 to 1950*. Nueva York: Macmillan.
- MUÑOZ-ALONSO, A. (1989): *Coloquios de Alcor VIII*. Madrid: Colegio Mayor Alcor.
- PERLADO, J. J. (2007): *El artículo literario y periodístico. Paisajes y personajes*. Madrid: Euiunsa.

- SÁNCHEZ, J. F. y LÓPEZ PAN, F. (1998): "Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma", en *Comunicación y Estudios Universitarios*, 8, pp. 15-35.
- SCHWARZLOSE, R. L. (1987): *Newspapers: A Reference Guide*. Nueva York: Greenwood Press.
- SEOANE, M^a. C. (2005): "Para una historia de la columna literaria", en *Ínsula*, 703-704, pp. 8-11.
- TODOROV, T. (1988): "El origen de los géneros", en GARRIDO GALLARDO, M. Á.: *Teoría de los géneros literarios. Compilación de textos y bibliografía*. Madrid: Arco Libros.
- WALDROP, A. G. (1955): *Editor and Editorial Writer*. Nueva York: Reinehart & Company, 2^a edición.
- WELLEK, R. y WARREN, A. (1966): *Teoría literaria*. Madrid: Gredos, 4^a edición.
- WARD, W. G. (1969): *The Student Journalist and Editorial Leadership*. Nueva York: Richards Rosen Press.
- WATSON, S. y MOTT, G. F. (1950): "Columns and Columnists", en MOTT, G. F. (ed.): *New Survey on Journalism*. Nueva York: Barnes & Noble.
- ZINSSER, W. (1994): *On Writing Well: An Informal Guide to Writing Nonfiction*. Nueva York: Harper & Row, 4^a edición.

LA COLUMNA LITERARIA

Félix Rebollo Sánchez
Universidad Complutense

Me busco por el tiempo que he perdido
y en las hojas de ayer del calendario
pero no encuentro al alma por mi almario
ni rastro de aquel viejo conocido.
(Manuel Alcántara, "Me busco por el tiempo", 1955)

El clasicismo es algo que se observa en la columna literaria; la forma de escribir, hoy, es algo primordial en lo que podíamos denominar género literario cuando hablamos, escribimos o discutimos sobre la columna periodística. La forma, como elemento primordial de la obra artística, se hace realidad en la columna. Lógicamente, no todas las columnas periodísticas tienen el aroma, la perfección de lo literario; de las que sí mantienen ese germen literario son las de Manuel Alcántara desde hace ya mucho tiempo. En ellas se da lo poético, que es lo más grande en opinión cervantina. Añadamos, los dos mejores premios que se pueden otorgar a un periodista: Mariano de Cavia y González-Ruano. Más de 18.000 artículos –se ha escrito– son la tarjeta de presentación; en ellos hallamos trozos de vida que nos hacen pensar porque los mismos son retazos de conocimiento. Los poetas que consiguen a base de esfuerzo y sabiduría subir a la columna son dignos de ese paraíso literario. Son los que desconciertan por la adjetivación quebrada, los que se aposentan en la expresión de la belleza por medio de la palabra, los creadores.

Cuando la literatura y el periodismo se alían estamos en ese vergel prosaico en el que los escritores, los periodistas, los cronistas, alcanzan las